



EDITORIAL

La Contraloría: un año de fiscalización firme y necesaria

“Transparencia que incomoda, pero fortalece la confianza ciudadana”.

La Contraloría General de la República ha demostrado que la fiscalización no es un trámite administrativo, sino un compromiso inquebrantable con la probidad y la transparencia. Durante el último año, su labor ha sido clara: revisar, auditar y exigir cuentas sin temblar la mano, incluso cuando los hallazgos incomodan a autoridades locales y regionales.

En Punta Arenas, la Contraloría emitió observaciones hace un tiempo sobre la designación de los directores y terminó con el largo periodo de suplencias de directores. Estos informes recordaron que la transparencia no es opcional, sino un deber permanente de quienes administran recursos públicos.

Uno de los episodios más relevantes fue la compra de la denominada “Casa Mejor Niñez” por parte del Gobierno Regional, encabezado por el gobernador Jorge Flies. La Contraloría detectó

graves irregularidades: ausencia de licitación pública, tasaciones contradictorias y un posible conflicto de interés. Este dictamen abrió un debate político en Magallanes y puso de relieve la importancia de contar con un órgano fiscalizador que actúe con independencia y rigor.

Más recientemente, la Contraloría emitió un informe sobre la Corporación Cultural de Natales, en donde solicita el cese inmediato de las funciones del director de dicha entidad. Estos casos son solo una muestra de un año intenso de fiscalización. La Contraloría ha recordado que su tarea no se agota en un dictamen: es un trabajo permanente, que se renueva cada día en cada región, ministerio y municipio. Su firmeza ha marcado un precedente: nadie está por encima de la ley, y la transparencia no admite excepciones.